



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA QUIENES PARTICIPAN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y SUSCRIBAN CONTRATOS, PEDIDOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) en su calidad de “Sujeto Obligado”¹ a través de la Dirección de Planeación y Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur 1735, mezzanine ala sur, Código Postal 01020, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, quien fungirá como “Responsable”² del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, así como demás normatividad que resulte aplicable Finalidad del Tratamiento de los Datos Personales.

Datos personales que se recaban.

Para llevar a cabo las finalidades mencionadas en el apartado II del presente Aviso de Privacidad, serán objeto de Tratamiento las siguientes categorías de Datos Personales:

Persona Física:

- Nombre completo
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Firma autógrafa
- Número de cuenta bancaria y clabe interbancaria
- Título, cédula profesional y/o certificados.

Para Persona Moral (Datos del representante legal o apoderado del proveedor):

- Nombre completo.
- Firma autógrafa.
- Datos de contacto.
- Número de cuenta bancaria y clabe interbancaria

Asimismo le informamos que para cumplir tanto obligaciones normativas vigentes como las finalidades primarias establecidas en el presente Aviso de Privacidad, únicamente en el caso de que usted, su cónyuge, concubina(rio) o pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, desempeña o ha desempeñado funciones públicas como Jefe de Estado o de Gobierno, es un líder político, funcionario gubernamental, judicial o militar, ejecutivo de empresa estatal o funcionario o miembro importante de algún partido político. En caso de darse alguno o varios de estos supuestos, el “Responsable” recabará los siguientes datos de los Titulares que correspondan, para lo cual requerimos del consentimiento expreso y por escrito de cada Titular: nombre

¹ Sujeto Obligado. Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

² Los sujetos obligados a que se refiere el artículo 1 de la LGPDPSO que deciden sobre el tratamiento de datos personales





completo, datos del apoderado, función pública desarrollada, CURP, nacionalidad y parentesco.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Se dará tratamiento a los datos personales recabados de toda persona física que participe en los procedimientos de contratación y/o suscriba contratos y/o pedidos, y/o convenios modificatorios según corresponda para la relación jurídica entre el “Responsable” y el “Titular”, conforme a las siguientes finalidades:

II.1 Finalidades primarias:

A. Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporcione, incluyendo la de sus terceros autorizados³ según resulte aplicable.

C. Contactarle y notificarle durante el procedimiento de contratación que se esté llevando a cabo.

D. Validar que la información que se encuentra en el expediente contenga la documentación legal, técnica y económica que se precisa en las Especificaciones Técnicas y Alcances del Servicio.

E. Elaboración de las Actas que se generen según sea el caso, derivadas del procedimiento de contratación aplicable.

- Acto de junta de aclaraciones.
- Acto de presentación y apertura de propuestas.
- Acto de fallo.

F. En caso de ser adjudicado, para llevar a cabo la firma del contrato.

G. Difusión del procedimiento en el sistema electrónico CompraNet.

H. Integrar y actualizar el directorio de proveedores.

I. Integrar y actualizar el expediente de los procedimientos de contratación hasta el cierre documental del mismo, conforme a la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

J. En caso de no ser adjudicado, sus Datos Personales serán resguardados como parte del expediente del procedimiento de contratación y en su caso se le contactará para realizar Investigaciones de Mercado de procedimientos subsecuentes al que haya participado.

k. En su caso para dar cumplimiento del reporte de los formatos de las obligaciones contenidas en el artículo 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El “Responsable” tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 Base A y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 5 y 9 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Función Pública tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en el artículo 18, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Transferencia de Datos

³Los Datos Personales de terceros que nos proporcione deliberadamente, usted reconoce plenamente en este instrumento jurídico que ha obtenido previamente el consentimiento correspondiente (tácito y/o expreso y/o expreso por escrito) de estos terceros, para que el Responsable pueda tratar legítimamente dichos Datos Personales.





Le informamos que el “Responsable” únicamente podrá realizar la “Transferencia”⁴ de los Datos Personales a terceros autorizados, sin necesidad de contar con el consentimiento del Titular, en los casos permitidos por las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPSOy/o por requerimiento de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico: 55 2000 3000, extensión 1537.

Así como, al correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada o acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>.

Fecha de actualización: 18/03/2022.

⁴Transferencia: Toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

